

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27149** *MABLISER, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid, hago saber:

Que en los autos 1069/10, ejecución 221/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de José Antonio Sáez Olmedo contra Mabliser, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 9 de julio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Mabliser, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5317,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de octubre de 2012.- Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120067750-1